



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2948/2014 _____ /

COLINA, 28 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 381/2014, de fecha 28 de Noviembre de 2014, de la Encargada de Adquisiciones (s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **ASESORIAS EN TECNOLOGIA Y TRANSPORTE LIMITADA**, por arriendo de bus con destino a Doñihue. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-423-L114 de fecha 28 de Noviembre de 2014, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 28 de Noviembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 28 de Noviembre de 2014, que la empresa se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-423-L114 al oferente **ASESORIAS EN TECNOLOGIA Y TRANSPORTE LIMITADA, RUT: 77.402.110-8**, por arriendo de bus con destino a Doñihue, por un monto de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), exento de IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-08-007-002-000, denominado "Pasajes Servicios Comunitarios" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) GONZALO DIAZ CHAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**GONZALO DIAZ CHAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

MOR/GDCH/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanza
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 381/2014

COLINA, 28 de Noviembre de 2014.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	ARRIENDO DE BUS CON DESTINO A DOÑIHUE.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud Prov.: 3011/2014. Pastor Heriberto Alfaro Carrasco.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-423-L114.

Oferente Adjudicado:	ASESORIAS EN TECNOLOGIA Y TRANSPORTE LTDA
Rut Oferente	: 77.402.110-8.
ITEM Presupuestario:	215.22.08.007.002.000.Pasajes Servicios Comunitarios.
Monto Adjudicado	: \$ 300.000.- Exento de IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

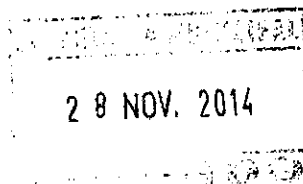


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

ALA/caa.

DISTRIBUCION:

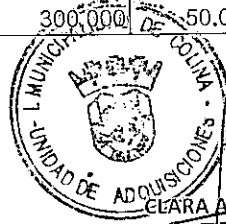
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-423-I.114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica .50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
ASESORIAS EN TECNOLOGIA Y TRANSPORTE LTDA	300,000.00	50.00	0.00	40.00	90.00	



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
Encargado (a) de Adquisiciones

Colima, 28 de Noviembre de 2014.

COLINA, 28 de Noviembre de 2014

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga Acuerdo 82, adoptado por el H. Cóncejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-423-L114, al proveedor **ASESORIAS EN TECNOLOGIA Y TRANSPORTE LTDA RUT. : 77.402.110-8.**



**ZUNIGA CASTRO
DIRECTOR (S)
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

JZC/caa.

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 28-11-2014 9:01

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
77.402.110-8	ASESORIAS EN TECNOLOGIA Y TRANSPORTES LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado